

**RELACIONES INTERNACIONALES****BOLETÍN *EUROPA AL DÍA*****7 de abril DIA MUNDIAL DE LA SALUD*****N.º 252******Año 2007***

Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín *Europa al Día* sin citar la fuente o sin haber obtenido el permiso del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España.

ANDROULA VASSILIOU (Chipre)

7 de abril DIA MUNDIAL DE LA SALUD “Proteger la salud frente al cambio climático”¹

El 7 de abril, es el día mundial de la salud y la Organización Mundial de la Salud, OMS, ha considerado que es una gran oportunidad para llamar la atención del mundo en un tema de máxima importancia como es “proteger la salud frente al cambio climático”.

Al seleccionar este tema, la OMS reconoce que el cambio climático supone una amenaza creciente para la seguridad sanitaria mundial y trata de centrar los debates sobre sus efectos en la salud.

Gracias a una mayor colaboración, la comunidad mundial estará mejor preparada para hacer frente a los problemas sanitarios relacionados con el clima que se presenten en todo el mundo. Como ejemplo de esas medidas conjuntas se pueden citar el reforzamiento de la vigilancia y el control de las enfermedades infecciosas, el uso más seguro de suministros de agua cada vez más escasos y, la coordinación de la acción sanitaria en las emergencias.

Los peligros que el cambio climático supone para la salud son de naturaleza diversa y mundial, y van desde el aumento del riesgo de fenómenos meteorológicos extremos hasta modificaciones de la dinámica de las enfermedades infecciosas. Muchas de las enfermedades más mortíferas son sensibles a las condiciones climáticas, de las que dependen su incidencia y propagación.

Algunas de las repercusiones sanitarias del cambio climático ya son manifiestas:

- aumento del número de muertos por olas de calor,
- variaciones de la incidencia de enfermedades transmitidas por vectores y
- alteraciones de la distribución de los desastres naturales.

Estas repercusiones afectarán de forma desproporcionada a las poblaciones vulnerables, tales como los niños pequeños, los ancianos, los enfermos, los pobres y las poblaciones aisladas.

Objetivos del Día Mundial de la Salud 2008

¹ Disponible en la página web del Consejo General de Colegios Médicos: <http://www.cgcom.es>

El objetivo del Día Mundial de la Salud 2008 es catalizar la participación en la campaña mundial de protección de la salud frente a los efectos negativos del cambio climático. La OMS se propone lograr que la salud pública ocupe un lugar destacado en el programa de las Naciones Unidas sobre el cambio climático.

El Día constituye una oportunidad para que los organismos internacionales, las organizaciones no gubernamentales, los gobiernos y la OMS:

- Establezcan vínculos entre el cambio climático y la salud y otras esferas del desarrollo, tales como el medio ambiente, la alimentación, la energía o los transportes.
- Celebren en los países eventos o actividades que den publicidad a temas relacionados con el impacto sanitario del cambio climático.
- Involucren a la población mundial en los esfuerzos de estabilización del cambio climático.
- Creen campañas de promoción que generen el impulso que obligue a actuar a los gobiernos, a la comunidad internacional, a la sociedad civil y a los ciudadanos.

Protejan a las poblaciones pobres y vulnerables de los efectos del cambio climático, especialmente en África.

Metas del Día Mundial de la Salud 2008

- Aumentar la conciencia y el conocimiento público de las consecuencias sanitarias del cambio climático pertinentes a nivel mundial y local.
- Abogar en favor de alianzas interdisciplinarias e intersectoriales de nivel local a internacional encaminadas a mejorar la salud mediante un rápido despliegue de estrategias de mitigación para estabilizar el cambio climático y programas de adaptación previsores para reducir al mínimo las repercusiones sanitarias.
- Generar intervenciones eficaces de parte de las comunidades locales, organizaciones, sistemas de salud y gobiernos para reducir el impacto del cambio climático en la salud mediante una aplicación urgente de técnicas de mitigación y adaptación.
- Demostrar la función de la comunidad sanitaria ante los desafíos a nivel mundial y en las regiones, países y comunidades.

Medidas urgentes a tomar:

La OMS considera que las repercusiones sanitarias del cambio climático serán difícilmente reversibles en años o decenios. No obstante, muchas de esas posibles repercusiones son evitables o controlables. Hay medidas definidas en el sector sanitario y sectores conexos para reducir la exposición al cambio climático y sus efectos. Por ejemplo, el control de los vectores de enfermedades, la reducción de la contaminación producida por los medios de transporte y el uso eficiente de la tierra y el agua son medidas bien conocidas de utilidad demostrada.

Además, muchas de las medidas necesarias para evitar el cambio climático tienen efectos positivos en la salud. Por ejemplo, en los países industrializados, el aumento de la utilización de la bicicleta y del transporte público, en vez de los automóviles privados, contribuirá a reducir la emisión de gases de efecto invernadero. Además mejorará la calidad del aire y la salud respiratoria, y reducirá el número de muertes prematuras. El aumento de la actividad física que se produce caminando o montando en bicicleta pueden reducir la obesidad y las enfermedades relacionadas con ella. Cuanto antes se tomen estas medidas, mayor será su impacto en la salud pública.

Para ampliar esta información, ver la página web de la OMS sobre cambio climático y salud humana.

<http://www.who.int/globalchange/climate/es/index.html>
